

RESIDENCIAL MULTIFAMILIAR

UNIDAD DE VIVIENDA ACCESORIA (ADU) NUEVA

Hasta dos unidades de vivienda accesoria (ADU) independientes pueden ser construidas sobre una propiedad desarrollada o propuesta para ser desarrollada con viviendas multifamiliares en cualquier zona residencial que se permiten usos residenciales multifamiliares, y que cumplan con los requisitos de construcción del Capítulo 9.54 del Título 9 del Código Municipal de Garden Grove, incluyendo pero no limitado a:

- **Tamaño mínimo de lote:** No hay requisito

- **Tamaño máximo de la unidad:**

Estudio o 1-habitación: 850 pies cuadrados
2 o más habitaciones: 1,200 pies cuadrados

- **Tamaño mínimo de la área de estar:**

Unidad eficiente o Estudio: 220 pies cuadrados
1-habitación: 500 pies cuadrados
2 o más habitaciones: 700 pies cuadrados

- **Altura de la unidad:** Un solo piso, 16 pies de altura

- **Estacionamiento:**

Un espacio de estacionamiento por vivienda o

No se requiere estacionamiento si la ADU se encuentra a media (1/2) milla de transporte público. Verificación de distancia será necesario basado en la ruta peatonal de la propiedad hasta la parada de transporte público.

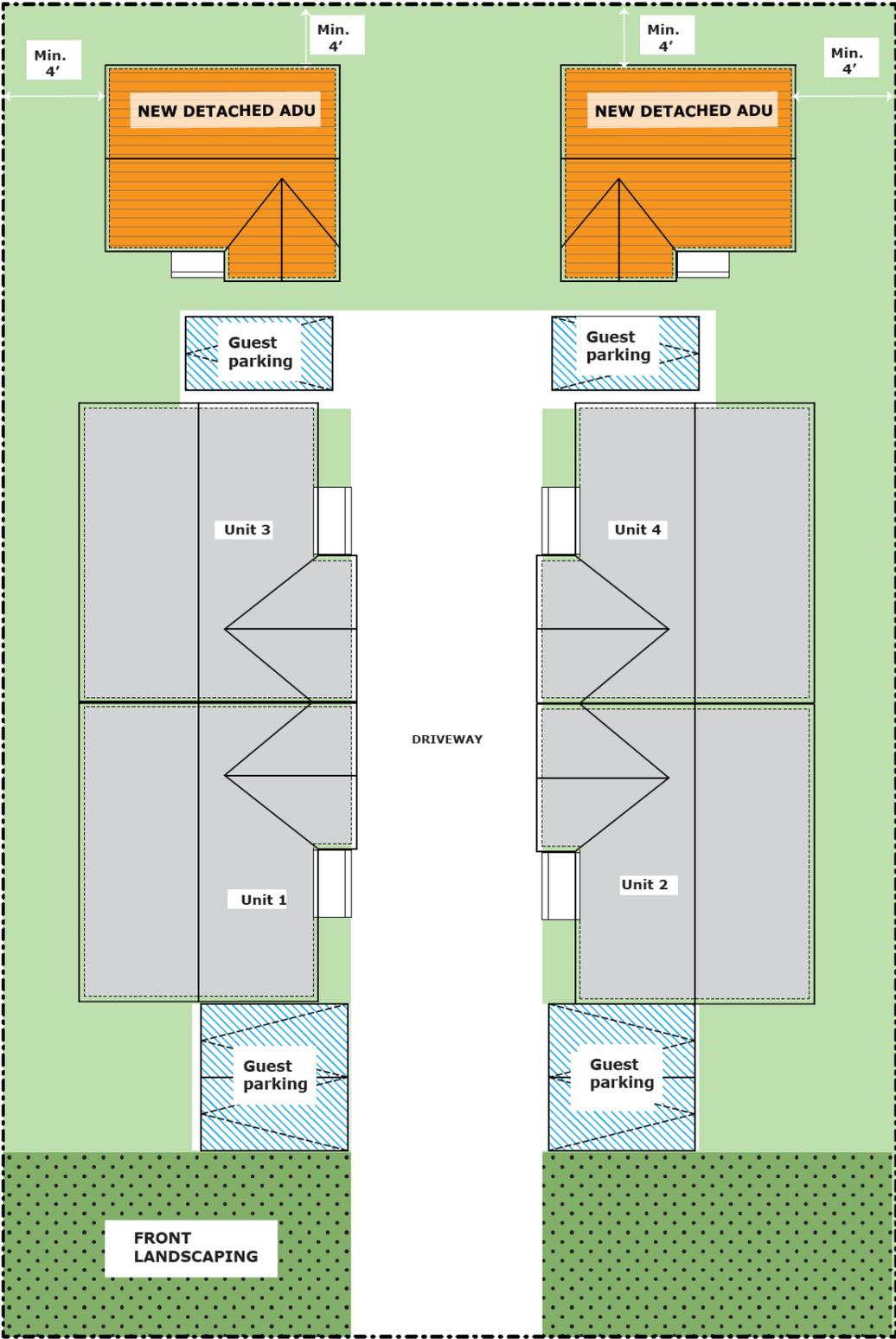
- **Retiros:**

| | |
|------------------|---|
| Frente | Consulte los requisitos de zonificación de la propiedad |
| Lado o Posterior | 4'-0"* |

*Se requiere verificación de servidumbre de servicios públicos

- Se requiere una separación de 6'-0" entre la ADU y cualquier estructura en la propiedad.
- ADUs más de 800 pies cuadrados deben cumplir con la cobertura del lote de 50%.
- Se permiten conexiones de servicios por separado, incluyendo agua, gas, electricidad y conexión de alcantarillado. Rociadores contra incendios se requieren para la ADU solo si se requieren para la vivienda principal.
- La ADU recibirá un domicilio por separado.
- No se requiere que el/la propietario/a viva en la propiedad.
- Comuníquese con la División de Servicios de Planificación para evaluar la ubicación de la ADU.

EJEMPLOS DE UNIDADES DE VIVIENDA ACCESORIAS NUEVAS



Para más información, visite www.ggcity.org/planning/adu